

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE
FACULTAD
FACULTAD DE HUMANIDADES
CAMPUS DEL EL CARMEN
21071 HUELVA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE FACULTAD DE
10 DE NOVIEMBRE DE 2014**

ASISTENTES

- D. Juan Manuel Campos Carrasco
(Decano)
D^a Sonia Hernández Santano
(Vicedecana)
D^a Pilar Ron Vaz (Vicedecana)
D. Alfonso Doctor Cabrera
(Vicedecano)
D. José Manuel Rico García
(Secretario)

DOCENTES

- D. Rafael Andújar Barroso
D^a Dominique Bonnet
D^a Alida Carloni
D. Francisco Contreras Pérez
D^a Asunción Díaz Zamorano
D^a M. Victoria Galloso Camacho
D^a María Losada Friend
D^a Paulina Rufo Ysern
D^a Nuria de la O Vidal Teruel

**REPRESENTANTES DE
DEPARTAMENTOS**

- D. José Manuel Jurado Almonte
D. Valentín Núñez Rivera
D. Juan Gabriel Vázquez González

EXCUSARON SU AUSENCIA

- D. Luis Miguel Arroyo Arrayás
D. Antonio Benítez Burraco
D. Jorge Casanova García
D. Juan Luis Carriazo Rubio
D^a María Regla Fernández Garrido
D^a Celeste Jiménez de Madariaga
D. Zenón Luis Martínez

En la Sala de Juntas de la Facultad de Humanidades, siendo las 12:00 horas del día 10 de noviembre de 2014, se reúne en Sesión Ordinaria y en segunda convocatoria la Junta

de Facultad bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de los representantes del profesorado y del personal de administración y servicios en las comisiones del curso 2014-2015.
4. Aprobación, si procede, de los Tribunales de Compensación de las distintas titulaciones de la Facultad para el curso 2014-2015.
5. Aprobación, si procede, de las modificaciones a la normativa del Trabajo Fin de Grado (TFG).
6. Informe sobre las Prácticas del curso 2014-2015.
7. Asuntos de Delegación de Alumnos.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

Se aprueba el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de septiembre de 2014.

2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.

Antes de comenzar el informe, el Ilmo. Sr. Decano da la bienvenida a la Junta de Facultad al catedrático de Teoría Literaria de la Universidad de Huelva, profesor del departamento de Filologías Integradas de esta Facultad, don Miguel Ángel Márquez, que asiste en calidad de invitado para presentar ante la Junta la propuesta de doctor *honoris causa* del catedrático de Teoría Literaria de la Universidad de Santiago don Darío Villanueva Prieto. El profesor Márquez explica circunstanciadamente las razones que motivan la referida propuesta y enumera y evalúa los méritos y aportaciones del doctor Villanueva al campo de la teoría y de la historiografía literarias. El Sr. Decano toma a continuación la palabra para completar el perfil del candidato, y solicita a la Junta que sea la Facultad a petición del Departamento de Filologías Integradas quien eleve la propuesta al Rectorado. D^a María Losada Friend toma la palabra para ponderar el peso que en la formación e investigación de esta Facultad tiene la disciplina de la literatura comparada. La Vicedecana D^a Sonia Hernández subraya las cualidades académicas del candidato y su calidad personal.

Después de despedir a don Miguel Ángel Márquez y agradecerle su discurso de presentación del candidato, el Ilmo. Sr. Decano comienza su informe explicando las soluciones transitorias que se han dado a los problemas de espacio de la Facultad y traslada a la Junta la promesa hecha por Infraestructuras de resolver la climatización del centro.

En lo que concierne a la dotación del personal de Secretaría, el Sr. Decano informa a la Junta de que el contrato de la persona que está ocupando la función de puesto base expira el 30 de noviembre, pero se ha conseguido de la dirección general de personal el

compromiso de prorrogárselo durante un periodo de tres meses. Con todo, estamos pendientes de la incorporación de un administrativo más de forma indefinida.

A continuación, el Sr. Decano informa de que ha sido definitivamente aprobado y concedido el grupo semipresencial del Grado en Gestión Cultural. Expone los datos comparativos de la matrícula de Gestión Cultural de los cursos 2013/2014 y 2014/2015. Plantea la necesidad de hacer una propaganda masiva del título con el fin de que se consolide como una de las principales ofertas de la Facultad.

Expone seguidamente el programa de los actos del Día de la Facultad.

A continuación el Sr. Decano informa del malestar que ha producido entre gran parte del Consejo de Gobierno el hecho de que el llamado Plan de reequilibrio económico y presupuestario no fuese sometido a la deliberación, juicio y votación del citado órgano colegiado. Muestra, igualmente, su inquietud por las posibles fusiones de facultades, si bien entiende que nuestra Facultad no corre ese riesgo. El representante del Departamento de Filología Hispánica, don Valentín Núñez, expresa su preocupación sobre el particular a través de los siguientes datos: el departamento por él representado tiene mucha docencia en la Facultad de Ciencias de la Educación, además de que una de sus áreas pertenece a esa Facultad. El Sr. Decano considera que en tal caso lo único que puede cambiar es que se cree una sección departamental en Educación. Todo apunta, infiere el decano del *documento de reequilibrio*, a que sí se hará de modo inminente la fusión de algunos departamentos.

Finalmente, la profesora Asunción Díaz Zamorano transmite su enhorabuena al equipo decanal por su capacidad de negociación para obtener la modalidad semipresencial.

3. Aprobación, si procede, de los representantes del profesorado y del personal de administración y servicios en las comisiones del curso 2014-2015.

El Secretario del Centro, don José Manuel Rico, explica esquemáticamente el procedimiento seguido para la renovación de los miembros de las comisiones y pasa a dar lectura de la formación de las mismas. Informa, igualmente, de que se ha dado una prórroga a los alumnos para que nombren a sus representantes en las distintas comisiones después de la celebración de las elecciones a los delegados de titulación que se harán el presente mes de noviembre. A continuación se aprueba la relación de los representantes del profesorado y del personal de administración y servicios en las comisiones de la Facultad de Humanidades para el curso 2014 / 2015.

4. Aprobación, si procede, de los Tribunales de Compensación de las distintas titulaciones de la Facultad para el curso 2014-2015.

El Secretario, don José Manuel Rico, explica el procedimiento seguido para la renovación de los miembros de los Tribunales de compensación y pasa a dar lectura de la formación de los mismos, como quedan recogidos en la documentación de la Junta. Aprovecha para anunciar que ya hay una solicitud de Tribunal de compensación para la extinta licenciatura en Historia que se resolverá en este mes de noviembre. A continuación se aprueba la relación de los Tribunales de compensación de la Facultad de Humanidades para el curso 2014 / 2015.

5. Aprobación, si procede, de las modificaciones a la normativa del Trabajo Fin de Grado (TFG).

La Vicedecana de Ordenación Académica, Doña Pilar Ron Vaz, expone las modificaciones de la normativa de TFG y sus causas. Como recoge la normativa que se somete a aprobación y que forma parte de la documentación de esta Junta de Facultad, se elimina en la nueva propuesta la exigencia de haber cursado 210 créditos así como la necesidad de estar en posesión del B1 para matricularse en la asignatura de TFG. Con todo, la normativa seguirá siendo provisional hasta que la Universidad elabore una normativa general en la que se eliminarán y reducirán algunos requisitos de defensa que hoy están vigentes. Finalmente, se aprueban por unanimidad las modificaciones de la normativa de TFG.

6. Informe sobre las Prácticas del curso 2014-2015.

La Vicedecana de Ordenación Académica, Doña Pilar Ron Vaz, explica el proceso llevado a cabo para la organización de las Prácticas de los alumnos de los grados de Historia, Filología Hispánica y Estudios Ingleses. Subraya que todo el procedimiento se ha adelantado a las fechas del curso anterior. Agradece el trabajo de la comisión.

7. Asuntos de Delegación de Alumnos.

Desde la Delegación de alumnos no se plantea ningún asunto.

8. Asuntos de trámite.

El Secretario del Centro informa y hace relación de las propuestas de los nuevos títulos de máster. Y se sometió a la consideración de la Junta del Centro el análisis de la propuesta de la memoria de verificación del título de Máster en Patrimonio Histórico y Cultural, que fue aprobada por unanimidad, así como la del máster Estrategias Territoriales y Ambientales en el Ámbito Local.

9. Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos ni preguntas y siendo las 13: 21 horas, se dio por concluida la Junta de Facultad, de la que yo, como Secretario, doy fe.

Fdo.: José Manuel Rico García

Secretario de la Facultad de Humanidades

